

Tema. LA MORAL Y LA ÉTICA.

1. LA ACCIÓN MORAL Y LA REFLEXIÓN ÉTICA.

Los términos ética y moral tienen significados tan próximos que, con frecuencia, se confunden o se utilizan indistintamente, como si se tratara de sinónimos. La moral es un rasgo constitutivo de nuestra naturaleza, una dimensión del ser humano. Nuestra libertad hace posible la elección entre distintas opciones, pero, al mismo tiempo, nos obliga a decidir.

La moral es el conjunto de costumbres y normas que regulan las acciones, tanto individuales como colectivas, y que permiten clasificarlas como correctas o incorrectas, es decir, como morales o inmorales. No se puede ser humano y carecer de moral, es decir, no hay humanos amorales, pues nuestras acciones son siempre clasificadas como correctas o incorrectas. Es posible actuar en contra de unas normas establecidas, pero, en ese caso, nuestra acción será incorrecta y podrá ser tildada de inmoral. La moral puede ser considerada como un modo de vida. La ética, en cambio, es una investigación racional sobre la moral.

La ética es la reflexión filosófica que trata de aclarar en qué consiste la moral, cuáles son sus fundamentos y cómo se aplica en distintos casos, tanto del ámbito privado como del público. Como ocurre con otras áreas de conocimiento importantes, unos se contentan con nociones generales sobre el asunto y otros ignoran todo cuanto tiene que ver con él. Esta carencia no impide llevar una vida auténticamente humana.

2. LOS INGREDIENTES DE LA MORAL.

La moral es una tarea con la que estamos inevitablemente comprometidos. Nacemos dotados de los medios para abordarla: nuestra libertad, nuestra voluntad y nuestro temperamento. Con ello tenemos que desenvolvemos en las circunstancias familiares, sociales, económicas, históricas, etc., en las que nos ha tocado vivir. En ese contexto, vamos realizando nuestras elecciones y tomando nuestras decisiones. Como consecuencia de ello, adquirimos unos hábitos que se transforman en virtudes o vicios y que terminan por conformar nuestro carácter. Al mismo tiempo, vamos formando nuestra conciencia moral con la que juzgamos nuestros propios actos y los de los demás.

INGREDIENTES DE NUESTRA NATURALEZA	INGREDIENTES ADQUIRIDOS O APROPIADOS
<p>LIBERTAD. Entendida como libertad interna, es decir, como la capacidad del individuo para elegir entre varias opciones en asuntos que lo afectan, sin verse naturalmente determinado a escoger una de ellas en detrimento de las demás. Se le llama libre albedrío.</p> <p>VOLUNTAD. Es la facultad que proporciona a los seres humanos la capacidad para preferir, conscientemente, unas posibilidades frente a otras y actuar con la intención de que las posibilidades elegidas se hagan reales.</p> <p>TEMPERAMENTO. Es la manera de ser natural de un individuo. Condiciona la forma en que un individuo se relaciona con su entorno e influye en sus reacciones, en su estado de ánimo, su capacidad para adaptarse a los cambios, etc.</p>	<p>HÁBITOS. Constituyen tendencias a actuar de un modo determinado. Se adquieren mediante la repetición de actos del mismo tipo en situaciones similares.</p> <p>VIRTUDES Y VICIOS. Son actitudes que se han interiorizado de tal modo que predisponen a actuar de una determinada manera en una gran variedad de circunstancias. Son virtudes cuando nos orientan hacia el bien y vicios cuando nos apartan de él.</p> <p>CARÁCTER. Es el modo de ser que cada uno ha forjado a partir de los hábitos, virtudes y vicios que ha adquirido a lo largo de su vida. Es el resultado de moldear el temperamento con cada una de las acciones y decisiones que se van tomando en la vida.</p> <p>CONCIENCIA MORAL. Es la facultad que nos permite captar los principios generales que nos sirven de base para distinguir lo bueno de lo malo. Nos proporciona criterios para poder juzgar nuestra conducta y las de los demás al aplicar los principios generales a casos concretos.</p>

3. CLASIFICACIÓN DE LAS TEORÍAS ÉTICAS.

CRITERIO	OPCIONES	DESCRIPCIÓN	TEORÍAS ÉTICAS
¿Existen valores morales universalmente válidos?	Universalismo moral	Defiende la existencia de valores morales universales a partir de los cuales juzgar las acciones y las normas morales concretas.	Intelectualismo moral, eudemonismo, iusnaturalismo, formalismo ético, ética de los valores
	Relativismo moral	Sostiene que los valores morales varían de unas sociedades a otras o de un sujeto a otro.	Convencionalismo sofista, Nietzsche
¿Qué determina el valor moral de la acción?	Éticas teleológicas	Está determinado por el fin que se persiga con ella.	Intelectualismo moral, eudemonismo, utilitarismo
	Éticas deontológicas	Depende de que concuerde con el deber del que la realiza.	Formalismo kantiano, ética discursiva
¿Cuál es el fundamento de las valoraciones morales?	Racionalismo moral	La razón nos permite distinguir entre lo bueno y lo malo, y orienta nuestras acciones y nuestros juicios morales.	Intelectualismo moral, eudemonismo, iusnaturalismo, formalismo kantiano
	Emotivismo moral	Los juicios morales son expresión de nuestros sentimientos.	Emotivismo moral
¿Qué debe contener un buen código moral?	Éticas materiales	Debe indicar en qué consiste el bien y proporcionar un conjunto de normas de conducta para alcanzarlo.	Intelectualismo moral, eudemonismo, iusnaturalismo, utilitarismo
	Éticas formales	No debe decir qué hacer, sino cómo hay que actuar.	Formalismo kantiano, ética discursiva
¿Hasta dónde deben llegar las propuestas morales desde ética?	Éticas de máximos	Ofrecen pautas para que, ante cualquier situación, sea posible decidir qué hacer.	iusnaturalismo, utilitarismo
	Éticas de mínimos	Limitarse a establecer mínimos comunes y dejar que cada individuo complete su moral a partir de sus convicciones.	Eudemonismo, formalismo kantiano, ética discursiva

4. ÉTICAS DE LA FELICIDAD.

ÉTICAS DE LA FELICIDAD			
FINALIDAD DE LA ACCIÓN		CORRIENTE FILOSÓFICA	PRINCIPALES REPRESENTANTES
Actividad racional		Eudemonismo	Aristóteles
Vida conforme a la naturaleza	Autarquía (autosuficiencia)	Cinismo	Antístenes Diógenes
	Ataraxia (imperturbabilidad) <i>Apatheia</i> (apatía)	Estoicismo	Zenón de Citio Séneca Marco Aurelio
	Hedonismo	Epicureísmo	Epicuro Lucrecio
Felicidad social		Utilitarismo	Jeremy Bentham John Stuart Mill

4.1. EL EUDEMONISMO.

1.1. Aristóteles: la felicidad como actividad racional.

Aristóteles denomina de forma general **«política»** a la ciencia que abarca la actividad moral de los hombres, ya sean considerados como individuos (en su dimensión particular) o como ciudadanos (en su dimensión social). Esta «política» (también llamada *filosofía de las cosas del hombre*) se subdivide a su vez en **ética** y en **política** propiamente dicha. Como vemos, la ética se subordina dentro de la obra del pensador griego a la política, ya que para él, **el individuo existe en función de la ciudad** y no a la inversa. Hemos de tener presente dicha supeditación para comprender de forma plena todo el pensamiento ético aristotélico: el bien supremo debe ser siempre un **bien común**.

En sus diferentes acciones, el ser humano persigue siempre algún fin, que es entendido habitualmente como bien. Dichos fines pueden ser de dos tipos:

- **Fines relativos:** los que perseguimos para conseguir fines y bienes últimos. Por ejemplo, persigo un trabajo para conseguir dinero y poder comprar así comida y pagar una vivienda. Trabajo y dinero son fines intermedios para poder vivir.
- **Fin absoluto:** fin último y supremo al cual tiende toda acción humana. Persigo la felicidad porque quiero ser feliz, no porque me sirva para otra cosa.

Aristóteles considera que **el bien supremo y el fin absoluto de toda acción es la felicidad**. Ahora bien, ¿qué es la felicidad? ¿Cómo se alcanza? ¿Qué bienes nos proporcionan la felicidad: el dinero y las riquezas, la salud, el placer, el amor...? Para poder dar respuesta a estas cuestiones, Aristóteles analiza aquellos bienes que diferentes tipos de personas de su época consideraban como necesarios para alcanzar la felicidad.

- El **vulgo** y los más groseros identifican la felicidad con el **placer**. Por ello, el amor por una vida plagada de placeres corporales y goce es identificado por muchos como una vida feliz. Sin embargo, según esto, poco o nada nos diferenciaría de las bestias, aunque sucumban a dicha actitud muchos individuos de posición socialmente elevada.
- Las **personas más desarrolladas y cultas**, que se dedican generalmente a la política, consideran que el bien supremo y la felicidad residen en el **honor**. Ahora bien, para Aristóteles este es un bien individual, alejado del «bien común» de la *polis*.
- Aristóteles también analiza el tipo de **vida dedicada a amasar riquezas**. Para este pensador, los **bienes materiales** solo sirven como medio para conseguir otras cosas. Este es, pues, un tipo de vida inauténtico porque convierte en fin absoluto aquello que, en su justa medida, es necesario para vivir (los bienes materiales). Un medio nunca puede convertirse en un fin absoluto.

1.1.1. El bien supremo

Para Aristóteles, todo ser posee una función que le es propia y que viene determinada por su naturaleza. Una silla sirve para sentarse y un cuchillo para cortar; si la silla es tan incómoda que no puedo sentarme en ella o el cuchillo no corta, diremos, sin lugar a duda, que son una mala silla y un mal cuchillo. Sin embargo, si la silla es cómoda y el cuchillo posee un filo que corta correctamente, diremos que son una buena silla y un buen cuchillo.

Este razonamiento se aplica también a las actividades humanas: un buen zapatero será aquel que realice buenos zapatos, aquellos que sean cómodos y permitan caminar sin que nos duelan los pies. Este «llevar a cabo lo que le es propio a cada ser» es denominado **virtud** (*areté o excelencia*).

El hombre, al igual que el resto de los seres, posee su propia naturaleza. Así, para Aristóteles, **el bien supremo del ser humano está en el desarrollo de lo que al hombre le es propio** y le distingue del resto de seres: **la actividad y el cultivo de la razón**. Solo aquí, en este cuidado del alma humana como motor de nuestra capacidad racional, podemos encontrar la felicidad.



Virtudes cardinales. Rafael.

Sin embargo, para que una persona pueda dedicarse a esta actividad intelectual, debe disponer también de bienes materiales suficientes y de cierta tranquilidad (sería muy difícil estudiar, por ejemplo, si alguien tuviera que dedicar diez o doce horas al día a trabajar). La encargada de proporcionar esta seguridad y tranquilidad para el desarrollo de la virtud es la *polis*. Por este motivo, **la ética se supedita a la política**, ya que la finalidad última de la sociedad es facilitar el desarrollo de nuestra virtud.

1.1.2 Las virtudes éticas.

Las virtudes éticas se derivan de la costumbre y de los hábitos a la hora de actuar. Tienen como función principal **orientar nuestra conducta hacia el bien**, dominando para ello los **instintos irracionales**. Dicho control se realiza, según Aristóteles, al situar nuestros actos en el *justo medio entre el exceso y el defecto*. De esta manera, son catalogados como virtudes éticas:

□ El **valor**, justo medio entre la temeridad y la cobardía (sería temerario tratar de cruzar una autopista para ayudar a un accidentado, pero sería cobarde no hacer nada.).

□ La **templanza**, situada entre el libertinaje y la insensibilidad (si recibimos una reprimenda injusta en clase, tan malo es comportarse de modo desvergonzado como mostrarse insensible a la regañina).

□ La **generosidad**, entre la prodigalidad y la avaricia (no podemos regalar todos nuestros bienes a alguien, aunque los necesite, ya que entonces los necesitados seríamos nosotros; tampoco es lo más correcto guardarnos todos esos bienes y no ayudar al necesitado).

□ La **justicia**. En un sentido, puede entenderse como **respeto a las leyes** del Estado. En el sentido específico de la ética, Aristóteles la vincula al reparto equitativo. Así, las ventajas, los bienes, las cargas y las obligaciones deben ser repartidos siguiendo el criterio del justo medio (el reparto justo sería aquel en el que todos deben aportar lo mismo o se llevan igual proporción de lo repartido). Es la virtud ética más importante de todas.

1.1.3. Virtudes dianoéticas.

Las virtudes dianoéticas están relacionadas con la **actividad racional** del hombre. Estas virtudes son propias de la razón y deben ser aprendidas mediante el ejercicio intelectual: la educación. Entre ellas se encuentran:

□ La **sabiduría**. Es el aprendizaje de los primeros principios y de los efectos que se derivan de ellos.

□ La **prudencia**. Consiste en la habilidad intelectual para distinguir las cosas necesarias de las innecesarias, así como para saber elegir lo bueno y rechazar lo malo. Esta virtud es la

guía de las demás virtudes morales, ya que nos indica qué medios son necesarios para alcanzar los fines deseados y el bien supremo.

4.2. EL ESTOICISMO.

El estoicismo defiende que la felicidad se obtiene de modo autosuficiente, viviendo de conformidad con la naturaleza. Los estoicos consideraban que, desde un punto de vista moral, solo era importante el componente racional. Solamente era un bien moral todo aquello que conservara e incrementara la racionalidad del ser humano. Todo lo relativo al cuerpo, como la salud y la enfermedad, la belleza y la fealdad, la pobreza y la riqueza, son indiferentes desde un punto de vista moral. Se puede y se debe lograr la felicidad de forma totalmente independiente de los acontecimientos externos

4.3. EL HEDONISMO.

El hedonismo y el utilitarismo identifican la felicidad con el placer. El hedonismo busca un placer individual, mientras que el utilitarismo persigue un placer o bienestar social.

■ La TEORÍA HEDONISTA DE EPICURO en el siglo III a. C., quien sostuvo que la felicidad consiste en la ausencia de dolor corporal y de perturbación en el alma. El camino para lograrla es el placer. Reflexionó sobre los distintos tipos de placer para poder elegir aquellos que mejor podrían llevarnos a la felicidad. Tres tipos: a) Placeres naturales necesarios ligados a la conservación del individuo (el placer de comer, cuando se tiene hambre, o el de beber, cuando se tiene sed); b) Placeres naturales no necesarios variaciones superfluas de los primeros (degustar manjares o beber vinos muy finos) y c) Placeres no naturales ni necesarios que sirven para alimentar la vanidad de los seres humanos (los placeres que proporcionan la riqueza, el poder y la fama). Epicuro recomendó satisfacer sin límites los primeros, disfrutar con medida de los segundos y evitar los terceros.

4.4. EL UTILITARISMO. FELICIDAD PARA MUCHOS

El **utilitarismo** surgió a finales del siglo XVIII en Inglaterra. Sus principales representantes son **Jeremy Bentham, John Stuart Mill** y **Henry Sigwick**. Estos pensadores trataron de solucionar los problemas que dejaron sin resolver las éticas hedonistas (que identifican felicidad con bien, pero restringen su campo de acción al individuo, dejando de lado su dimensión social) y las éticas formales (que conceden gran importancia a la persona, pero no se preocupan en exceso por el fomento del bien o la felicidad).

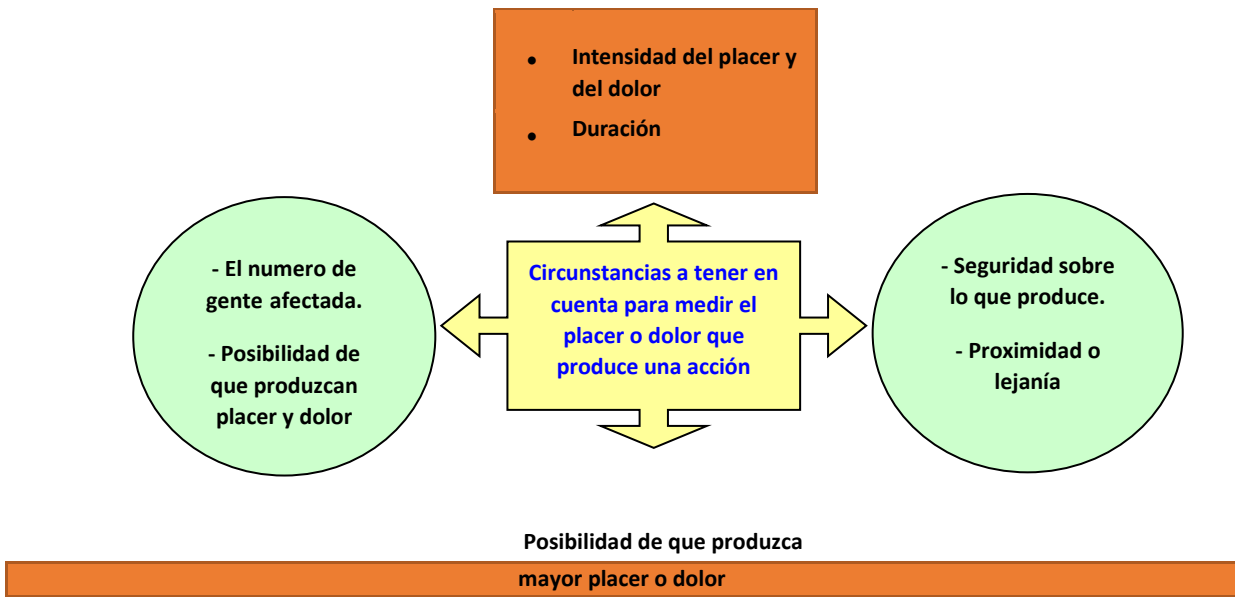
Los utilitaristas identifican felicidad y justicia con el bien social (por ejemplo, que todo el mundo tenga acceso a la educación es mejor que si solo lo tienen unos pocos). Así, para estos pensadores, nuestros actos deben realizarse teniendo en cuenta cuál de ellos producirá, o puede esperarse que produzca, el mayor bien posible y minimicen el mal para el mayor número de personas. Este fin moral es el llamado **principio de utilidad o beneficio**. En todo lo que hacemos ha de perseguirse *el mayor excedente de bien sobre el mal* (o el menor excedente posible de mal sobre el bien). Por ejemplo, si puedo elegir entre ir a pie o en coche al trabajo, debo elegir ir a pie. Esta acción produce mayor bien, ya que ayudo a que no se incrementen los niveles de contaminación.

Según Bentham, **el interés general de la comunidad se mide por la suma de los intereses individuales**. No importa la situación social o económica de las personas, cada uno de los intereses individuales tiene que tener el mismo peso en la medición del bienestar general. La felicidad que una norma o ley produce debe resultar de la suma del estado de los afectados por la ley.

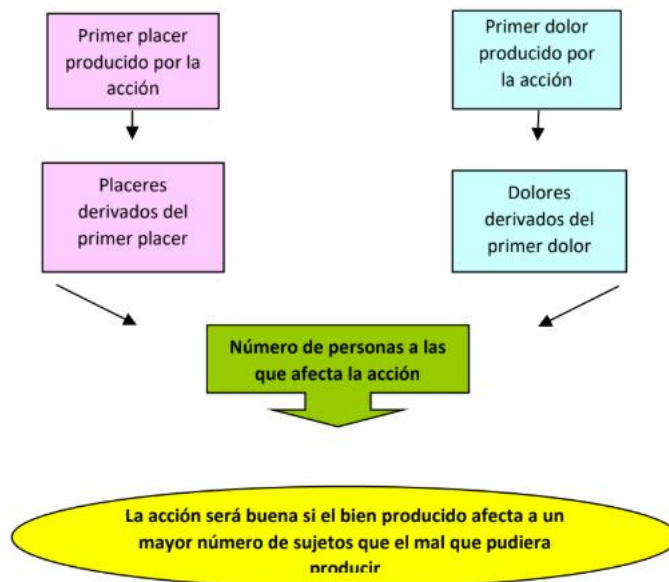
Ahora bien, con independencia de lo que sean el bien y el mal, este principio necesita que puedan medirse y compararse el uno con el otro por algún **método cuantitativo**.

4.4.2 El cálculo hedonista.

El *cálculo hedonista* es el intento «científico», elaborado por Bentham, para establecer una **medición de los placeres**. Se basa en la valoración del placer y el dolor que una acción puede producir.



Bentham también explicó detalladamente el mecanismo con el que debían efectuarse los **cálculos de bienestar**. Para hacer un cálculo exacto de cualquier acción que afecte a los intereses de la comunidad, deberíamos atenernos al siguiente esquema:



No obstante, a pesar de lo simplificado y básico del esquema, el cálculo hedonista presenta algunas **dificultades**.

- La valoración inicial de los placeres o dolores es subjetiva, ya que no se estipula de una forma clara qué es el bien. De hecho, a cada persona le puede dar placer o repulsión una cosa diferente.
- El cálculo cuantitativo del placer o dolor es difícil, por no decir imposible, de realizar. Esto supone un problema al que el utilitarismo todavía no ha terminado de responder de forma clara.
- Lo bueno para mí no tiene por qué serlo para todo el mundo.
- Únicamente se realiza un cálculo de los placeres vinculados al aspecto físico, y no se tienen en cuenta los placeres intelectuales, como el goce estético ligado al arte o la literatura, etcétera.



5. ÉTICAS DE LA JUSTICIA.

Podemos juzgar moralmente una acción en función de las consecuencias que se derivan de ella o de unas convicciones, unos principios morales que hemos abrazado previamente. Las éticas de la felicidad se inclinan por juzgar las acciones por sus consecuencias. Las éticas de la justicia, en cambio, valoran las acciones desde la convicción de que las acciones humanas, ante todo, deben ser justas. Parece claro que nuestra propia naturaleza nos impulsa a perseguir la felicidad. Sin embargo, cabe preguntarse qué nos anima a inspirarnos en la justicia como principio fundamental de nuestra conducta moral. La respuesta a esta pregunta es lo que podríamos llamar sentido del deber. A veces, las cosas no son como deberían ser; digamos que hay una falta de sintonía entre el ser y el deber ser de las cosas. Cuando esto ocurre, nos parece injusto y sentimos el deber de restituir el orden haciendo que lo que deba ser, sea.

5.1. LA ÉTICA FORMAL DE KANT.

La reflexión sobre la moral de Kant parte de la exigencia de construir una ética que sea verdaderamente universal. Solo se puede lograr si no se recurre a la experiencia y se formula una propuesta basada únicamente en la razón. Todo lo que proviene de la experiencia es siempre particular y solo los principios que se obtienen con el uso exclusivo de la razón son auténticamente universales. Esto es cierto tanto para el uso teórico de la razón, que nos ayuda a conocer la realidad, como para su uso práctico, que sirve para guiar nuestra conducta. **Kant sostuvo que los autores que habían intentado formular una ética universal fracasaron porque proponían siempre un fin concreto a alcanzar y unas normas para lograrlo. Al hacer esto, se veían obligados a recurrir a la experiencia y perdían la pretendida universalidad.** Solo recurriendo a la experiencia podemos saber que el placer conduce a la felicidad o que satisfacer nuestra sed produce placer. Entonces **¿cómo sería una ética que prescindiera de la experiencia y se base solo en la razón?**

Kant afirma que una ética de este tipo únicamente nos debe decir cómo debemos actuar, no qué objetivo debemos perseguir ni qué debemos hacer para conseguirlo. Debe ser una ética vacía de contenido, formal. Pero ¿cómo debemos actuar según la ética formal? Kant responde que debemos actuar por deber.

■ **ACCIÓN CONTRARIA AL DEBER.** Un comerciante actúa contra su deber si sabe cuál es el precio justo de lo que vende, pero decide a pesar de ello cobrar un precio abusivo.

■ **ACCIÓN CONFORME CON EL DEBER.** En este caso, el comerciante cobra el precio justo, pero solo porque quiere garantizarse una clientela, no por cumplir con lo que considera que es su deber.

- **ACCIÓN POR DEBER.** El comerciante cobra el precio justo porque considera, sin más, que eso es lo que debe hacer.

Para determinar el valor moral de una acción, no importa qué se haga, sino cómo se haga. Lo determinante, entonces, es la voluntad, que es la que nos mueve a actuar de un modo u otro. Así, la voluntad que nos anima a actuar por deber es la **buena voluntad**, que es la única que puede considerarse moralmente correcta sin ningún tipo de condicionantes.

¿Cómo descubre la voluntad cuál es su deber? Ahí es donde interviene la razón práctica, descubriendo el único mandato que tiene carácter universal y que Kant denomina imperativo categórico. Este dice así: «Obra de tal modo que quieras por tu voluntad que el principio de tu acción se convierta en ley universal».